

# EL MALLORQUIN.

## DIARIO DE PALMA.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALEMA. Librería de D. F. GUASP, calle de'n Morey, 40.  
 MAHON. D. Matías Mascareó.  
 IBIZA. D. Joaquín Cirer y Miramont.

Mañana... (Sale el sol á 4 h. 34 ms. . . . . y se pone á 7 h. 21 ms.  
 (Sale la luna á 12 h. 54 ms. de la noche . . . y se pone á 12 h. 52 ms. de la mañana.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 56 ms.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . 10 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. id. . . . 10 id.

### SECCION OFICIAL.

#### SUBGOBIERNO DE MENORCA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de las obras de reparación y conservación de algunos edificios del Lazareto del puerto de Mahon, anunciada para el día 21 del actual, se señala el 10 de junio próximo á las doce de su mañana para una nueva subasta que se verificará en este Subgobierno, á pliego cerrado, bajo el tipo de 6762 rs. 56 cént. á que ascienden los presupuestos, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del mismo, con las formalidades prevenidas en el Real decreto de 27 de febrero de 1832 é instrucción de 18 de marzo del mismo año. Lo que se anuncia al público para que puedan hacer sus proposiciones los que quisieran interponerse en la subasta. Mahon 26 de mayo de 1861. Sevilla.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE BIENES DEL ESTADO de las Baleares.

Debiendo procederse con las formalidades de costumbre en el despacho y bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia con asistencia del Administrador que suscribe, Fiscal de Hacienda y escribano de la misma, al arriendo en pública subasta de una casa algorfa y desahogada en la manzana 102, núm. 39 calle de S. Miguel la cual tiene arrendada en la actualidad D. Magdalena Arrom por 320 reales 32 cént. y condiciones que á continuación se expresan, se hace saber al público por medio de este periódico á fin de que los que gusten tomar parte en la licitación puedan hacerlo de 10 á 12 de la mañana del día 8 de junio próximo en que tendrá efecto.

#### Pliego de condiciones bajo las cuales se sujeta á pública subasta.

- 1.ª No será postura admisible la que contenga menor cantidad que los 526, 32 arrabs expresados.
- 2.ª Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados con arreglo al modelo adjunto y se presentarán una hora antes de principiarse la licitación.
- 3.ª Los pliegos deberán ser rubricados por los portadores á presencia del Sr. Presidente de la subasta en el acto de entregárselos, sin que les quede el derecho de retirarlos después por ningún pretexto ni motivo.
- 4.ª A la hora señalada en los anuncios se dará principio al acto con la lectura de las proposiciones presentadas estendiéndose acto de las circunstancias esenciales de todas ellas y de la adjudicación respectiva que será firmada por los individuos de la Junta y el licitador á cuyo favor quedará el remate.
- 5.ª La adjudicación recaerá á favor del que hiciere proposición mas ventajosa, y si resultasen dos ó más iguales se abrirá en segunda nueva licitación por espacio de media hora, en cuyo acto tomarán parte únicamente los autores de las proposiciones que hubieran causado el empate.
- 6.ª No se admitirá postura á ninguno que sea deudor á la Hacienda por cualquier concepto.
- 7.ª El término del arriendo será por tres años que empezarán en 1.ª de julio próximo y finalizarán en 30 de junio de 1864.
- 8.ª El arrendatario deberá satisfacer en esta Administración el importe del impuesto de quinato é arrendamiento por tercios anticipados efectuando el primer pago el día anterior al de la toma de posesion.
- 9.ª Será de cargo del inquilino la conservación ordinaria del edificio arrendado, debiendo al finalizar el arrendamiento devolverlo en el mismo estado en que lo recibió.
- 10.ª Si durante dicho término dejase de pertenecer al Estado la finca arrendada por venta ó otra causa que impidiese la

continuación del arrendamiento caducará este y será reintegrado el arrendatario de la cantidad que por alquileres hubiese anticipado prorrateándolo del tiempo del desahucio.

11. En el caso de no efectuarse los pagos en el modo y forma establecidos se le obligará á efectuarlos con arreglo á las leyes y órdenes vigentes.

12. Deberá el arrendatario presentar fianza abonada ó afianzar las resultas del contrato.

13. Verificada la adjudicación se remitirá el expediente original á la Superioridad para que lo apruebe, si lo encontrase arreglado y quedará en poder del señor presidente de la subasta una copia autorizada del acta del remate á fin de prevenir todo incidente.

14. El inquilino á cuyo favor quede el remate á de habitar en dicha casa precisamente, sin que pueda subarrendarla ni traspasarla á otra persona bajo apercibimiento de desahucio que se verificará gubernativamente.

15. Los gastos y demas ocurrido en la subasta serán de cuenta del rematante.

16. Si el rematante no cumpliera las condiciones de la subasta se considerará rescindido el contrato á perjuicio y bajo la responsabilidad del mismo rematante y en su consecuencia se procederá con arreglo á instrucción. Palma 22 de mayo de 1861.—Luis Martínez de Hervás.

#### Modelo de proposicion.

El infrascrito vecino de . . . se obliga á pagar . . . rs. vn. anuales por el arrendamiento de la finca urbana sita en la calle de S. Miguel manz. 102 núm. 39 con arreglo al pliego de condiciones manifestado.

Fecha y firma.

### ESTRANJERO.

Con motivo del despacho que el conde de Cavour dirigió al representante del rey de Cerdeña en Londres, marqués de Azeglio, en 16 de marzo último, y de la contestación de este último, el conde de Rechberg, ministro de Negocios extranjeros de Austria, ha remitido al representante de esta potencia cerca del gobierno británico la siguiente nota:

Señor conde: Los periódicos han reproducido estos últimos días un despacho de Cavour al marqués de Azeglio, que lleva la fecha del 16 de marzo de 1861. Aunque la publicación de que se trata no haya tenido hasta aquí, si no me equivoco, carácter oficial, ha fijado, sin embargo, mi atención; y me sería difícil dejar de contestar á las aserciones contenidas en ese documento.

No emprenderé aquí la tarea de discutir las apreciaciones del conde de Cavour sobre la situación de los países sometidos hoy á la dominación piamentesa. El carácter y los efectos de esta dominación, las manifestaciones de toda especie que han precedido y seguido á las anexiones, son hechos que pertenecen ya á la historia, á la que toca juzgar de su valor, sin que nosotros tratemos de usurpar sus derechos. Bástame por el momento dejar consignado hasta qué punto los desórdenes y las represiones sangrientas de la Italia meridional contrastan con los brillantes colores del cuadro trazado por el conde de Cavour. Pero lo que sobre todo importa ser contestado aquí son los despatches del marqués de Azeglio que se refieren al Véneto.

Debemos especialmente dar un mentis categórico á la asercion de que no hay para el Véneto otro régimen posible que el estado de sitio. Aunque estamos muy acostumbrados á ver á nuestros adversarios

manejar contra nosotros el arma de la calumnia, nos admiramos, sin embargo, al hallar consignados hechos tan notoriamente inexactos en documentos oficiales. El estado de sitio levantado casi inmediatamente despues de haber cesado las hostilidades en 1859, no ha vuelto á ser establecido en ningun punto de nuestras provincias italianas.

En cuanto á los demas cargos dirigidos á la administracion austríaca en el Véneto, no puedo hacer otra cosa sino referirme á mis otros despachos sobre este punto. En ellos encontrará V. E. materiales suficientes para rectificar las opiniones erróneas que se han esparcido en el público, rechazando sobre aquellos á quienes corresponde la responsabilidad de un estado de cosas que forma un obstáculo á las generosas intenciones de nuestro augusto emperador.

También dejaré de enumerar, por no repetir las, todas las dificultades que nos suscitan de fuera, todas las intrigas provocadoras de los comités que se organizan y funcionan á la vista del gobierno piamentés; en una palabra, todas las culpables maniobras que se emplean para paralizar y hacer imposible toda acción conciliadora, para escitar y mantener la fermentación en los pueblos, representándolos como si se hallaran gimiendo bajo un yugo intolerable. Si los súbditos italianos no se aprovechan por completo de los beneficios concedidos á otras provincias del imperio, esto debe atribuirse á las constantes y perpetuas instigaciones que proceden de fuera.

Por lo demas, me ha sorprendido que Mr. de Cavour continúe afectando tanta consideración hácia las supuestas víctimas del régimen militar, precisamente cuando el gobierno piamentés no se espanta ante ninguno de los rigores de ese régimen que sus agentes aplican con tanto rigor en la Italia meridional. El eco de los sangrientos fusilamientos de los Abruzzos ha podido apagar, á lo que me figuraba, los gritos de dolor de que antes se hablaba tanto.

Pero la última queja de Mr. de Cavour, formulada contra nosotros, es la que mas estraña me parece de todas. Si, para servirnos de las expresiones mismas de Monsieur de Cavour, la posición en que el tratado de Zurich habia colocado al gobierno del emperador y al de Víctor Manuel, se encuentra hoy sensiblemente modificada; si esa posición es anormal, difícil y peligrosa, ¿quién tiene la culpa de ello? Si el rey Víctor Manuel ha firmado la paz de Villafranca, y si aun antes de que hubiera tiempo para que sus preliminares se convirtieran en un tratado de paz definitivo, los actos del Piamente se hallaban en contradicción formal con las estipulaciones que se habia comprometido á respetar; si, en fin, á consecuencia de sus mismos actos, mas de un artículo del tratado de Zurich, aceptado por el Piamente, está siendo letra muerta, sobre quién debe recaer la responsabilidad de sus consecuencias?

Si es una falta, á los ojos de Mr. de Cavour, tener para sí derechos reconocidos, derechos incontestables; si es una falta haber estado dando constantemente pruebas de moderación y de amor sincero á la paz, y limitándose á presentar reservas y protestas á las mas flagrantes violaciones del derecho, en ese caso debemos, en efecto, reconocer que hay de nuestra parte graves faltas, de las que no podemos disuiparnos. Seria cosa larga examinar aquí en detall todos los actos del Piamente, poniendo enfrente de las culpas que nos atribuye las que él ha cometido. Me contentaré, por lo tanto, con añadir que podemos apelar, sin temor, al juicio

de cualquiera persona imparcial, y preguntarle altamente si son los actos del Austria los que desde la paz de Zurich han ensangrentado la Italia, poniendo en peligro á todo momento la tranquilidad de la Europa.

Tales, son, señor conde, las reflexiones que he creído deber comunicar. Os invito á que hagais uso de ellas con lord John Russell, cuando tengais ocasión de hablarle sobre los sucesos de Italia.

Recibid, etc.—CONDE DE RECHBERG.

Uno de los ministros de Francisco II, ha dirigido á los agentes de dicho soberano, acreditados cerca de las cortes extranjeras, la siguiente carta:

Roma 6 de mayo.

Señor ministro: Por orden de S. M. nuestro augusto amo, voy á ocuparme en un nuevo trabajo sobre el estado de cosas actual en el reino de las Dos-Sicilias; en él se tratará también de la conducta observada por S. M., y se demostrará que, á pesar de las instancias de sus numerosos súbditos que le han permanecido invariablemente fieles, ha sabido abstenerse de toda tentativa de restauración que considerara en estos momentos inútil é ineficaz. Entretanto, me limito á daros á conocer que en ningun periodo de la historia de las Dos-Sicilias, se ha notado un descontento y una irritación semejantes, ni tantas crueldades en la represion de los movimientos espontáneos entre las poblaciones de aquellos países.

Bastará decir que en un solo día la direccion de policia ha recibido 200 telegramas, relativos á los movimientos que habian estallado en las provincias; que el gobierno usurpador se ha visto precisado á desarmar hasta compañías enteras de guardias nacionales, que sin contar los muertos en diferentes encuentros, han sido fusilados por los piamenteses mas de 200 prisioneros, y que, por último, las cárceles y algunos conventos de la capital y de las provincias, están poblados de sospechosos.

He creído deber ponerlos al corriente de estos hechos capitales, á fin de que podais ilustrar la opinión sobre este punto.—Del Ré.

### CORREO DE AYER.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* fondeó en este puerto sin la menor novedad á las dos de la tarde de ayer, procedente de Valencia é Ibiza, conduciendo la correspondencia pública y 129 pasajeros, entre ellos el Esemo. Sr. Marqués de la Romana y su señora esposa.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

**Partes telegráficas.**  
 Berlin 21.—Están ya redactados los proyectos de ley relativos á las reformas que deben hacerse en Polonia. Los Sres. Platanoff y Karniki han marchado á San Petersburgo, para obtener la sancion del emperador. Las tropas empiezan á volver á sus cuarteles y recorren las calles ménos patrullas. Renace la tranquilidad.

Milan 22.—Han estallado nuevamente algunos desórdenes que han sido reprimidos por la guardia nacional y la tropa de línea.

Constantinopla 22.—El sultan ha estado muy enfermo; los médicos le han aconsejado un viaje, pero el tesoro está exhausto y tal vez no pueda hacerlo. El papel moneda pierde 10 por 100 y la plaza está agobiada por el dinero entregado á Omer-Baja en el momento de su marcha.

La proclama de Omer-Baja tiene por objeto tranquilizar á los cristianos.

Nuevos pasquines con amenazas en las calles de esta ciudad.

Viena 22.—En Fiume, las elecciones para la dieta de Croacia han tenido lugar por 1,480 votos contra 2.

Dicen de Agram, que las negociaciones para que la Croacia envíe diputados al parlamento, estaban á punto de obtener feliz resultado.

Paris 24.—El duelo del príncipe Napoleón y del duque de Anmale no se verificó, porque el emperador lo impidió, avisando á las autoridades extranjeras para que no lo consintiesen.

Se espera la esposicion en que los romanos piden al emperador que evacúen á Roma las tropas francesas.

Liverpool 24.—Los estados de la confederación del Sur de la América del Norte, han enviado nuevos refuerzos al ejército que marcha sobre Washington.

Este, consta ya de 100,000 hombres. Constantinopla 23.—En Grecia redobla la agitacion moral y la propaganda antidinástica.

La reunion de los representantes de las cinco potencias para la cuestion de Siria, ha tenido lugar en casa de Mr. Lavalette.

Los comisarios han asistido al consejo de ministros, para discutir sobre ella.

Marsella 23.—El caimacan cristiano Karan, ha presentado su dimision en Beyruth y ha sido aceptado. Fuad-baja ha regresado á Damasco. La Puerta se niega á sancionar las sentencias de muerte de los gefes drusos. La actitud de los turcos era alarmante.

Londres 23.—Las noticias de Nueva-York llegan al 11.

Los virginianos se habian apoderado del vapor Saldon.

Ha llegado el Great Eastern y el gobierno negocia á fin de emplearle para transportes.

Paris 23.—A pesar de la peticion de las 10,000 firmas, Francia no retirará sus tropas de Roma. El texto de esta esposicion publicado por la *Opinion Nationale*, es falso y el resumen dado por los *Debats* es también inexacto. Entre los firmantes se cuentan el príncipe Piombino, el duque de Rignano, el príncipe Tiano y el baron Gavotti.

Gana terreno aun en Constantinopla el plan propuesto por Francia para la organizacion del Líbano bajo el gobierno de un príncipe cristiano que administre con arreglo á una Constitucion preparada de antemano.

Frónteras de Polonia 24.—Se han publicado las leyes de emancipación de los campesinos. Las levas quedan abolidas á contar desde octubre próximo.

Turin 24.—Se ha restablecido la tranquilidad en Milan. Se han hecho centenares de prisiones.

Liverpool 25.—Las últimas noticias de Nueva-York dicen que los rumores de la concentracion de los disidentes de Virginia para atacar á Washington, han producido la aceleracion de los movimientos de tropas en todos los estados del Norte que envian sus fuerzas á aquel punto. El gobierno de Lincoln hace grandes preparativos de guerra, tanto terrestres como marítimos. Los disidentes tienen mucho cuidado en ocultar su plan; pero se sigue creyendo que con el grueso de sus fuerzas que son ya muy importantes, se dirigirá á Virginia para ocupar su capital Richmond.

Paris 25.—Ha llegado á esta capital la comision que el gobierno haitiano envia para proponer al emperador la anexión ó el protectorado de la república haitiana.

Turin 25.—Garibaldi está dispuesto á marchar á Hungría para encender la guerra civil.

Se asegura que tan solo espera el aviso de los jefes revolucionarios de Pesth.

Marsella 25.—Acaban de recibirse comunicaciones oficiales de Constantinopla, segun las cuales, la cuestion de Siria ha tenido una solucion inesperada.

La politica francesa ha triunfado por completo en Oriente.

El sultan ha dado su autorizacion para que, segun el deseo del gobierno frances, se constituyan las provincias del Libano en un estado independiente, al frente del cual se pondrá un príncipe cristiano.

Londres 24.—Las tropas federales marchan sobre Baltimore. Un cuerpo numeroso de separatistas avanza sobre la Virginia. El senador Wigal anuncia que 100 mil separatistas están en camino de Washington y que el presidente Lincoln y sus ministros serán hechos prisioneros á menos que no se batan en retirada. Tropas de varios puntos corren al socorro de Washington.

Londres 24.—El bloqueo de las costas de la Virginia está completo. Se ha dado aviso á los buques para que se separen de aquellas en 15 dias. Charleston, Sabanas y Nueva-Orleans, serán bloqueadas ántes de una semana.

El fuerte Enrique, en Baltimore, ha recibido refuerzos. El general Bulter con 2 mil hombres ha tomado posesion de Baltimore sin resistencia, proclamando el estado de sitio en seguida.

El movimiento unitario aumenta en Virginia.

Varsovia 24.—Aquí hay tranquilidad. Las damas no dejan el luto.

Las tropas acuden en Rusia á muchos puntos, donde los ignorantes campesinos, no comprendiendo la medida liberal de la emancipacion, huyen en masa de los pueblos, llevándose prisioneros á las señoras y á los empleados del gobierno.

Paris 24.—Dicen de Beirouth que el patriarca de Antioquia hizo el 14 su entrada solemne en Damasco, siendo recibido fuera de la ciudad por la comunidad de griegos católicos y un gran número de cristianos pertenecientes á diferentes ritos.

El consejo de estado se ocupa de un proyecto de ley reduciendo la tasa de los despachos telegráficos.

Palmerston va á presentar el bill que comprende todos los principales capítulos del presupuesto. Newdegate propondrá una enmienda que será un voto de censura. Si ésta se adopta, que no es creible, parece que se disolverá el parlamento.

Nueva-York 16.—El presidente mister Lincoln ha anunciado que romperá las relaciones diplomáticas con las potencias que reconocen á los comisionados del Sur.

MADRID 24 DE MAYO.

Se han dado las órdenes oportunas para el recibimiento que debe hacerse á SS. MM. y AA. que regresan á Madrid mañana por la tarde. Desde el embarcadero del ferrocarril se dirigirán SS. MM. al templo de Atocha, y desde este á Palacio.

Las noticias que se tienen hoy de Marruecos son satisfactorias. El gobierno marroquí que no puede cumplir con lo pactado últimamente respecto á la indemnizacion de guerra, se aviene decididamente á dar á la España cuantas garantías y prendas ha creído necesarias el gobierno español no solo para asegurar el pago de aquella, sino tambien para evitarnos la costosa ocupacion de Tetuan y dejar en alto puesto la honra nacional. Parece que despachos que trajo anteayer de Tánger la Consuelo, confirmarán estas albagüeñas noticias.

Cartas de Aranjuez recibidas ayer, confirman que solo lo avanzado de su embarazo ha movido á S. M. la Reina á apresurar el dia de su vuelta á la corte. Se calcula que el parto de S. M. tendrá efecto del 10 al 20 de junio.

El decreto declarando terminada la legislatura de 1860, aparecerá en cuanto S. M. la Reina salga de su estado interesante y queden zanjadas nuestras cuestiones con Marruecos. Consideraciones fáciles de comprender han aconsejado que hasta entónces las cortes permanezcan reunidas y puedan ser, si es preciso, instantáneamente convocadas.

Se ha dado licencia temporal á

nuestro representante cerca de Francisco II, señor Bermudez de Castro, para venir á España á ver á su familia, de la que se encuentra separado hace mas de diez años.

En virtud de órdenes del gobierno, el capitán general de la isla de Cuba, Sr. Serrano, pasará inmediatamente á la isla de Santo Domingo, para hacerse personalmente cargo de todas las mejoras y reformas de que es susceptible para su buena administracion y el bienestar de sus habitantes. En esta comision tomará parte, tambien con arreglo á lo dispuesto por el gobierno, el capitán general de Santo Domingo señor Santana.

El correo ordinario nos trae las noticias que circularon por los periódicos de Cádiz referentes á no ocurrir en Marruecos nada de cuanto se habia dicho sobre insurrecciones en el país, y cuyas noticias nos anticipó el telégrafo. El Constitucional del 22 añade: «Muley-el-Abbas está en Tánger con el objeto de hallarse cerca de nuestro encargado de negocios, á fin de estrechar mas y mas relaciones amistosas. En prueba de este buen deseo sabemos que ántes de ayer mismo Muley-el-Abbas ha entregado á nuestro cónsul 28 duros, valor de una vaca que en el campo de Ceuta habian robado á los españoles algunos súbditos del imperio marroquí.»

Idem 25.

Como hemos dicho, hoy deben llegar SS. MM. á Madrid á las siete de la tarde. Sigue creyéndose próximo el alumbramiento de nuestra augusta reina, en cuyo caso el primero de agosto será probablemente la fecha señalada para su excursion á Santander. Nada hay resuelto acerca del viaje á las Provincias Vascongadas.

Ayer muy de mañana salieron el duque de Tetuan, el marqués del Duero y algunos otros generales, para asistir á las pruebas de un nuevo sistema de baterías ideado por un oficial español.

El Sr. Mon ha dado cuenta del resultado del baile que bajo los auspicios de la emperatriz, ha tenido lugar en Paris para socorrer á los que han sufrido por efecto de las inundaciones, remitiendo al Sr. ministro de Estado la suma de 40,000 francos. Esta suma ha sido enviada al señor Martínez de la Rosa, presidente de la comision, para que tenga la conveniente distribucion. La emperatriz ha contribuido con 5,000 francos, y la señora de Alfonso y otras señoras españolas, han puesto tambien cuanto estaba de su parte para el mejor éxito de tan filantrópico acto.

A las nueve de la mañana de ayer 24 fondeó en el puerto de Vigo con la correspondencia de Ultramar el vapor-correo América.

A los que se esfuerzan en exagerar los inconvenientes de la reversion de Santo Domingo á España, dice el periódico de este título que aquella isla no es un rancho cualquiera de América ni una tribu salvaje del Africa: es una colonia civilizada, que posee un suelo fértil, un clima sano, y uno de los mejores puertos del mundo: es la primera isla sometida al blando yugo de la religion cristiana y á la obediencia de la corona de Castilla, en los dias mismos del inmortal Colon: es la isla española, la favorita de Isabel la Católica; y pensar hoy de ella lo que de un aduar de berberiscos por solo el hecho de pedir su reversion á la metrópoli, parece á nuestro colega una injusticia de las que obliga á cometer con tanta frecuencia el deseo de hacer la oposicion á todo trance.

Parece, segun se dice en carta de Paris, que la Francia habia propuesto que se diese al virey de Egipto el protectorado de la Siria, y que habiendo encontrado grandes dificultades esta proposicion de parte de la Inglaterra, son muy difíciles hoy las relaciones entre ambos gabinetes. A la amenaza hecha por la Francia,

de que á la primera turbulencia en Siria enviará allí por su propia cuenta un cuerpo de ejército, parece que el gabinete ingles, ha contestado, diciendo que en semejante eventualidad no vacilaria un solo momento en ocupar á San Juan de Acre. Dícese que las diferencias entre ambos gobiernos son tan graves, que Napoleón III habia creído deber dirigirse personalmente á la reina Victoria, habiendo salido de Paris un correo de gabinete portador de una carta autógrafa de S. M. I.

Se habla mucho en Francia del conflicto del príncipe Murat con sus subordinados los francmasones. En virtud de sus poderes absolutos, el príncipe habia suspendido el periódico masónico que habia atacado sus proyectos al trono de las Dos Sicilias. El decreto del príncipe Murat estaba motivado por un largo informe dirigido á S. A. R. y en el cual los disidentes eran tratados de facciosos, y se los acusaba amargamente de haber propuesto para la presidencia de francmasonería al príncipe Napoleon sin autorizacion de este. Parece que este asunto ha malquistado terriblemente á los dos príncipes, y que si fuera otro el príncipe Napoleon, habria un desafío.

El príncipe de Carignan salió de Nápoles el dia 20 para Turin. Probablemente el nuevo gobernador general de las Dos Sicilias, Sr. Pouza de San Martino, conseguirá tan poco como sus antecesores.

El Sr. Ayala está dando un terrible golpe al Tanto por ciento con su admirable comedia. Otro de nuestros escritores está escribiendo otra que tiene por objeto combatir el lujo, que tan perniciosos efectos produce en nuestra sociedad.

Ha llegado á Vigo la urca de guerra Pinta procedente de Puerto-Rico.

Hoy por la mañana ha salido de Vigo por la via de Orense la correspondencia de Ultramar que ha traído el América y que consiste en 63 paquetes y 309 certificados.

Hoy ha llegado á Málaga, procedente de Melilla, la goleta de guerra Santa Teresa.

Hasta ayer 24 se disfrutaba de la mas completa tranquilidad en la plaza de Tetuan y sus contornos. Lo único que ha sucedido de notable es que con las fuertes últimas lluvias se ha caído un trozo de siete metros de muralla. Tampoco hasta ayer ocurría novedad alguna en Ceuta y sus cercanías.

El gobierno marroquí redobla sus ofertas de marchar en todo de acuerdo con el español, y en este concepto insistimos en que todo quedará arreglado sin tener que recurrir á las armas. Acercándose, sin embargo, el instante decisivo, median de una y otra parte activas comunicaciones, siendo raro el dia que no salen de Algeciras vapores para Tánger conduciendo pliegos para nuestro encargado de negocios. Tambien en Madrid se aguarda á un oficial de estado mayor con pliegos, y al secretario de Muley-el-Abbas, que al fin parece vendrá á esta corte. Nada mas podemos decir por hoy.

Ayer salió de San Fernando para Tánger la goleta de guerra Consuelo en comision del servicio.

Ayer 24, salió de Algeciras, el Marques de la Victoria, con pliegos para el encargado de negocios de España en Tánger.

Idem 26.

Las fuerzas que se han embarcado en nuestros puertos de Andalucía con direccion á Africa, son los quintos ya adiestrados en el manejo de las armas pertenecientes al cuerpo de ejército que guarnece á Ceuta y Tetuan. No se ha distraído para esto ni un batallon de las tropas de guarnicion en Cádiz y Málaga.

De las 34 lógias masónicas que hay en Paris, 32 han formado esposiciones al príncipe Napoleon ofreciéndole sus votos. El príncipe contestó que por consideracion á su primo se proponia no admitir, pero que las instancias de la mayoría le

obligaban á admitir con reconocimiento los sufragios.

Un hermano del asesino Orsini ha salido á la defensa de la memoria de este, diciendo que su hermano no quiso recibir los Santos Sacramentos ántes de morir. En esta carta Orsini reniega del catolicismo como Garibaldi en la que hace pocos dias dirigió á la Asociacion obrera de Nápoles.

Cartas de Paris dan por seguro que el príncipe Napoleon debe batirse con el príncipe Murat por acusar este al primero de haber influido en arebatarle el gran maestrazgo de los masones. Decíase en Paris, que debia servir de padrino en el duelo el conde de Persigny; tan general ha sido esta creencia que la Correspondencia Hanas ha creído necesario desmentirlo, sin negar y esto es muy notable, que el desafío llegue á verificarse.

Ayer tarde á las seis y media llegó á Madrid el tren especial que ha devuelto á los madrileños á la real familia, procedentes de Aranjuez. Recibieron á SS. MM. en el desembarcadero, todos los ministros, el gobernador civil y el capitán general de Madrid. Un inmenso gentío se agolpaba al camino de Atocha para contemplar á los reyes. SS. MM. la Reina y el Rey y sus augustos hijos se dirigieron en seguida al templo de la Virgen de Atocha, donde, como sábado, se cantó una Salve á la Virgen, oficiada por la Real capilla. Despues SS. MM.; atravesando la poblacion, llegaron á Palacio, donde se dignaron recibir de nuevo á los ministros y demas personas notables.

A la seguridad con que algun periódico afirma que Tetuan será evacuada sin que los marroquíes hayan cumplido las estipulaciones del último tratado, o pone La Epoca que esto solo tendrá lugar en el caso de que Marruecos diese á España como garantía firmísima uno de sus puertos importantes en el Océano ó en el Mediterráneo.

Idem 27.

Una carta de Paris dice que en los salones bonapartistas se habla mucho de las desavenencias entre los príncipes Murat y Napoleon: «Parece, añade la carta, que este escribió en un sentido bastante brutal al príncipe Murat, reconviniéndole por el ataque dirigido á Victor Manuel. El príncipe Luciano contestó con no menos viveza, llamando al príncipe cobarde. Los íntimos del Palais Royal comprometieron al príncipe Napoleon á que enviase un cartel de desafío á Luciano. Este eligió por padrino al mariscal Magnan, su adversario nombró al conde Persigny, el cual se apresuró á noticiar al emperador lo que ocurría. El emperador escribió al príncipe Murat que retirase la palabra que habia ofendido al príncipe Napoleon. Luciano escribió: «Obedeciendo las órdenes del emperador retiro mis palabras conservando los mismos sentimientos hacia vos.» El príncipe Napoleon se contentó con esta esplicacion.

Dice, y dice muy oportunamente La Andalucía de Sevilla: «Parece que hay personas dedicadas á propalar por medio de la prensa ó de viva voz noticias falsas sobre la cuestion de Marruecos, con las cuales se alarma al público, que conocedor de las dificultades suscitadas en aquel asunto, cree de buena fe cuanto se dice. Este modo de proceder es muy censurable, y de estrañar se juegue en negocios que por su trascendental importancia exigen tratarse con mesura. Aconsejamos, pues, al público, no preste oídos á la multitud de parruchas que circulan estos dias, porque solo debe darse asenso á lo que conste de una manera indubitable.»

El Diario de Roma dice que el gobierno piomonte debe haber perdido todo pudor para proclamarse aun el amigo mas afectuoso y leal de la independencia y la libertad de la Iglesia.

La Campana de la Almudaina,

drama tan aplaudido en Madrid, lo ha ejecutado en Reus el señor Malli, para su beneficio, habiéndole valido muchos aplausos.

Puede calcularse cuáles habrán sido las demostraciones hechas contra el clero por los patriotas de Milan, sabiendo que la prensa piomontesa las censura. Seria estraño, dice la Perseveranza, que la antigua costumbre de obligar á la Iglesia á celebrar todos los grandes sucesos políticos, abolida por nuestro gobierno movido de un sentimiento liberal, fuese restablecida por la voluntad del pueblo. El gobierno habia declarado en efecto que la fiesta instituida para perpetuar el recuerdo de la unidad italiana era una fiesta política y civil, á la cual no tenia obligacion alguna de asistir el clero.

El viernes salió de Madrid para Alicante el alcalde moro de Tetuan acompañado de su hijo, los cuales llegaron á aquella ciudad en la mañana del sábado, debiendo seguir su viaje al dia siguiente para Tetuan.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier, segun noticias que recibimos hoy de Sevilla, llegarán el 2 de junio á Madrid. Antes, el 27 irá el infante á Sanlúcar para dejar allí instalados en su palacio de verano al infante é infantitas, escepto la mayor doña Isabel, que vendrá á Madrid con sus augustos padres, que saldrán de Sevilla el 31 para Córdoba donde almorzarán; el dia 1.º de junio pernoctarán en Manzanares y el 2 llegarán á Madrid sobre las seis de la tarde. El plan de SS. AA. es permanecer al lado de la Reina hasta que se levante despues de su parto, y en seguida se trasladarán á Santander, en cuyo puerto se embarcarán para Inglaterra.

Idem 28.

Un corresponsal de la Independencia belga en Paris, dice que el príncipe Napoleon al pronunciar su discurso en el Senado no quiso atacar á los príncipes de Orleans que viven hoy en el destierro, ni en su honor personal ni en la memoria de sus padres, ni en la política seguida por el reinado de que son representantes. El mejor dia va á hacernos creer el tal corresponsal, que el príncipe Napoleon no habló en el Senado.

Paris 26.—Un corresponsal de Viena, cuyos informes son generalmente fidedignos, asegura que se van estrechando las relaciones entre Inglaterra y Austria.

Ha llegado á Madrid el Sr. Ameller, capitán general de las islas Canarias.

Dicen de Tarragona que el comandante de marina de aquella provincia, Sr. Villalonga, no dejará el mando de ella, como se habia asegurado.

Una carta de Paris, dice que las disensiones entre la familia imperial molestan mucho al emperador.

Entre los masones franceses van surgiendo graves disensiones que han venido á aumentar la eleccion del príncipe Napoleon. Dícese que el príncipe Murat va á publicar una protesta contra la regularidad de la votacion que ha dado la presidencia de la francmasonería al príncipe Napoleon.

Algeciras 27.—El vapor Levante ha salido para Tánger con objeto de conducir á Alicante dos personajes moros.

El general Pinzon ha salido en el Vulcano á Tetuan, á donde va á conferenciar con el general Turon.

Llega el Santa Teresa, procedente de Melilla.

El Vasco se prepara á salir.

Cádiz 27.—Las noticias de Marruecos son graves.

Tiènese por probable la caída del Sultan.

Disputan el trono á Sidi-Mohamet Soliman y Muley el-Abbas, apoyados el primero por las kábilas y el segundo por el ejército.

La influencia inglesa es favorable á Soliman.

S. M. la Reina apénas ha llegado á Madrid ha empezado á visitar los nueve templos en que reveren-

PALMA.

ciándose á la Virgen bajo distintas advocaciones acostumbra recorrer en devoto peregrinaje siempre que llegan los dias de su parto. Anteayer estuvo en Santa María de la Almudena y ayer en el templo de Atocha.

Se acerca el plazo concedido á los marroquíes, para cumplir con el último tratado, y el gobierno español se prepara á todas las eventualidades de la resolución definitiva del gobierno marroquí. No es cierto, podemos asegurar, lo que dice anoche un periódico de que los marroquíes se niegan á todo acomodo. Lo que es en palabras se muestran hasta prodigos, pero como esto no basta al gobierno que tiene á su cargo la honra y los intereses de la España, no extrañáramos que España se tomara lo que no quieran darle para dejar á cubierto aquellos preciosos intereses.

Las noticias transmitidas anoche á última hora por el telégrafo presentan la situación de Tánger, ó diremos mas bien del imperio marroquí, sumamente grave, pues amenaza allí una verdadera disolución gubernativa. El sultan desea satisfacer cumplidamente á España y no se atreve á hacerlo por temor á una sublevación general. El ejército marroquí en su parte mas notable é ilustrada rechaza toda idea de nueva guerra, y con Muley-Abbas á la cabeza quiere conservar sus buenas relaciones con España. Muley-Abbas se indigna por las vacilaciones del gobierno de su hermano que le pone en ridículo con el español, despues que éste á sus ruegos accedió á la modificación del tratado. Creyendo sin salida esta situación otro hermano del emperador, Soliman, enemigo declarado nuestro y amigo de la Inglaterra, aspira al trono imperial; y el partido español vuelve los ojos á Madrid y envía, segun nos dicen nuestros corresponsales, á la corte de España sus embajadores. Esta era la situación de las cosas ayer en Tánger.

Hoy á mediodia hemos recibido el siguiente despacho telegráfico, por la vía de Turin, y cuyo contenido no está muy conforme con la noticia dada hace pocos dias por la centésima vez de que el reino de Nápoles se iba poniendo como una balza de aceite:

Nápoles 27.—Los bandidos (1) se han presentado en los arrabales, amenazando entrar en la capital; pero la milicia nacional y las tropas los han rechazado hasta tres leguas de la ciudad. Hoy á mediodia continuaba el fuego.

Hoy llegarán á Cádiz los vapores San Antonio, Vulcano y Patino.

Ha salido hoy para Gibraltar la corbeta de guerra norte-americana Richmond que llegó ayer á Málaga procedente de Génova.

Ayer no ocurría novedad en Teuan, Ceuta y Algeciras.

El vapor Lepanto zarpó ayer de Málaga para Alicante.

Ya hemos dicho que nuestra augusta soberana, guiada por sus sentimientos religiosos, y siguiendo su piadosa costumbre, habia comenzado su visita á diferentes templos para pedir á Dios un parto feliz. Las iglesias en que estuvo. S. M. el domingo y lunes fueron las de la Almudena y Atocha. Hoy visitará la de las Descalzas Reales, y sus visitas seguirán despues á Nuestra Señora de Loreto el 29; Nuestra Señora del Carmen el 30; San Luis el 31; la Virgen de la Paloma el 1.º; la Virgen de Guadalupe, en San Millan, el 2; Nuestra Señora de las Mercedes, en San Cayetano, el 3; y Nuestra Señora del Buen Suceso y del Olvido, en la Real Capilla, en los dias 4 y 5.

Paris 27.—El «Monitor» de hoy anuncia que la ciudadela de Mytho, en Cochinchina, ha sido tomada el 12 de abril por las fuerzas de mar y tierra, enviadas contra aquel punto por el almirante Charner.

Con la pompa y magnificencia que suele siempre desplegarse celebróse ayer en la Sta. Iglesia la extraordinaria solemnidad del Corpus. Despejada bastante la atmósfera que se habia mantenido lluviosa mucha parte del dia, lo que habia hecho ya concebir temores de que no pudiera efectuarse, salió sobre las seis y cuarto de la tarde la procesion, que hizo la carrera de costumbre. Como acontece todos los años vimos muchísimos payeses confundidos entre la multitud respetuosa, los cuales habian bajado de sus respectivos pueblos con el objeto de participar de tan popular como religiosa solemnidad. Siempre imponente y magestuosa la procesion de la Catedral vióse realizada con la asistencia de nuestras autoridades, las músicas militares y tropas de esta guarnicion. —Al relatar sencillamente esta solemnidad debemos hacer mención de una medida que honra mucho al Sr. Alcalde, quien mandó á sus dependientes hiciesen guardar rigurosamente el debido respeto al Rey de los reyes á los que muchas veces suelen quedarse cubiertos hasta que se les advierte la presencia del Santísimo Sacramento.

Como habrán visto nuestros lectores ayer tarde llegaron en el vapor-correo Rey D. Jaime I los señores Marqueses de la Romana. Segun se nos ha informado parece que el único objeto de su viaje á Valencia ha sido el conducir un rico aderezo de brillantes con que adornar la custodia que ha de llevarse mañana en la procesion de Corpus de Santa Cruz, en cuya parroquia viven dichos señores. A este rasgo de galantería, prueba evidente de sus nobles y religiosos sentimientos, habian ya hecho preceder los marqueses otro de una crecida limosna para ayudar á los gastos de la procesion que segun se dice va á ser muy lucida, puesto que es la primera vez que tiene lugar en dicha iglesia desde muchísimo tiempo.

Anteanoche al salir del Teatro, uno de los señores tenientes de alcalde fué avisado por un guardia municipal de que un hombre que trabajaba en una jabonería habia caído en una caldera hirviendo. Desde luego pasó dicha autoridad á dictar las medidas conducentes para minorar aquella desgracia, retirándose á su casa á las altas horas de la noche.

Reproducimos el siguiente párrafo del *Isleño* de ayer, puesto nos hallamos en el mismo caso que nuestro colega.

«Nuestros suscritores habrán observado hace algunos dias carecemos de partes telegráficas, lo cual ha sido interpretado por algunos equivocadamente, creyendo tratábase de suprimirlos. El motivo de no publicarlos es por la sencilla razon de que no los recibimos á causa de una ligera avería que existe en la línea de Barcelona, de cuyo punto se nos comunican. Tan luego como se halle dicha avería reparada contamos poder ofrecer á nuestros constantes suscriptores un servicio telegráfico mas exacto que el anterior.»

Una persona muy fidedigna nos ha manifestado igual queja de la que vemos producida en *El Correo* de ayer, por la que le damos publicidad esperando el pronto y oportuno remedio.

«Nos escriben de varios pueblos de la isla que algunas veces las cartas dirigidas á esta ciudad, vuelven á los mismos pueblos de donde salieron, y hay que remitirlas de nuevo para que se les dé el destino cor-

respondiente. Esto no puede atribuirse mas que á un descuido, ó á una equivocacion, pero descuidos de esta naturaleza que, como es sabido, pueden ocasionar graves perjuicios al público, deben procurarse evitar; y no dudamos que la Administracion principal de correos de esta provincia, procurará que no se repitan los hechos que acabamos de indicar.»

Art.º 26 mayo de 1861.  
(De nuestro corresponsal.)

El M. I. Sr. Gobernador de esta provincia llegó á esta villa á las cinco de la tarde del dia 23 de los corrientes entrando en la poblacion acompañado del Ayuntamiento, del clero parroquial y de una infinidad de personas que se habian adelantado con el deseo de felicitar á una tan simpática autoridad. Eran las cinco en punto cuando se descubrió el carruaje que conducía á S. S. y al Sr. Juez del partido, los que se apearon tan luego como llegaron al punto en que le estaban esperando las personas mencionadas; y siguió á pie hasta llegar á la casa del señor conde de Ayamans, donde se alojó, precedido por la música y por las danzas de los llamados *cavallets*: por la noche se le dió una bien ordenada serenata, y á la mañana siguiente, á pesar de estar lloviendo, emprendió la marcha para las cuevas. Al llegar allí y entre la admiracion que causa la vista de tan famosas grutas, fué un efecto sorprendente las acordes armonías de una música que el Sr. Alcalde tenia preparada de antemano en lo mas interior de aquellas cavernas, cuyas confusas notas se iban percibiendo mas distintamente á medida que se avanzaba, pudiendo por fin distinguirse los dulces sonidos del *miserere del Trovador*, que arrebatava el alma exaltada ya por la sorpresa que causa tanta grandiosidad con que la naturaleza ha querido favorecer las cuevas; estas se iluminaron lo mejor posible. Detenemos ahora en hacer una reseña de estas grutas, fuera osadía, despues de lo que sobre ellas han escrito Piferrer y otros ilustres viajeros; y no cumple tampoco á nuestro propósito. Por la noche el Ayuntamiento dió un baile de payesas en el salon espacioso de la casa que habitaba el Sr. Gobernador y en él lucieron su donaire mas de cincuenta de nuestras bellas muchachas. El 25 ha sido dia de descanso para S. S. y el 26 ha emprendido su viaje por la parte de Santa Margarita, despidiéndole las mismas corporaciones que lo recibieron y acompañándole la música hasta la salida del pueblo. No podemos menos de creer que S. S. habrá quedado complacido de la cordial acogida que ha merecido en esta poblacion, y que se habrá hecho cargo de las necesarias mejoras que reclaman nuestras calles y caminos y otros edificios públicos, que no se habrán escapado á su alta penetracion, y nos prometemos que una autoridad tan celosa del bien público, sabrá impulsar las mejoras tantas veces reclamadas de su recomposicion.

Boletín religioso.

Santo de hoy.

SANTA PETRONILA VIRGEN.

Floreció esta doncella romana en el primer siglo de la Iglesia. Poco despues de haber entrado San Pedro en la capital del mundo cristiano convirtió á su familia y bautizó á Petronila cuando se hallaba aun en la inocente edad de la infancia. Así como crecía en edad se iba instruyendo por medio de la predicacion y consejos del Príncipe de los apóstoles. Deseaba ardientemente padecer mucho para imitar al Señor que tanto habia padecido por ella; era la cruz el objeto de sus oraciones y el Señor se la concedió dándole por cruz la misma cama donde estuvo por muchos años con una perlesia que ocupó todos los miembros de su cuerpo.

Cobijaba la casa de Petronila á San Pedro y á todos los cristianos que habia en Roma; y como algunos extrañasen que curando Pedro á los enfermos con tanta facilidad, dejase de curar la hija de un

hombre que á todos hacia bien; temió el Santo que esto debilitase su fe y confianza, por lo que mandó á Petronila se levantara y le sirviese á la mesa, lo cual hizo al punto la Santa con admiracion de todos; pero habiéndoles declarado el apóstol que á la santa doncella le convenia mas la enfermedad que la salud, la mandó volverse á la cama, y al instante se apoderaron de ella los males que poco antes la habian dejado; y no sanó hasta despues del martirio del Santo.

Con la doctrina y ejemplo que habia recibido Petronila, hacia rápidos progresos en la virtud: sus bienes eran de los pobres, su casa parecia un monasterio, sus palabras animaban la fe y escitaban el fervor de los cristianos, suspendiendo la oracion y mortificacion solo para ejercitarse en la caridad.

Su hermosura no habia menguado con las enfermedades ni penitencias, sus cualidades naturales eran excelentes, y de aquí Flaco, caballero romano, la pretendió por esposa, y la Santa con grande urbanidad disimuló la sorpresa y le dijo que le pedía tres dias de término para pensar un asunto de tanta consideracion y arreglar los negocios de su casa; que despues podia enviar doncellas y criadas que la acompañasen.

Pero la Santa que desde sus tiernos años habia consagrado á Dios su virginidad, pasó los tres dias en oracion, en ayunos y en penitencias. Suplicaba á Jesucristo y á su Santísima Madre, á la que profesaba gran devocion, que no la dejasen por mas tiempo en el mundo espuesta á ser mirada por otros ojos que los de su divino esposo Jesucristo. En efecto, al tercer dia oida la misa y recibida la comunión espiró al pie del altar consumida por el fuego del divino amor.

CULTOS.

Mañana sábado

En la parroquia de Santa Cruz se celebrará la festividad del Corpus, cantándose á las diez misa solemne, con música y sermon, siendo el orador D. Andres Omar Pro.; y á las cinco de la tarde saldrá la procesion, recorriendo las calles siguientes: saliendo por la puerta principal se dirigirá á la calle de *can Salas*, de la *Pau*, de Carasas, de San Cayetano, del Agua, de Asprey, Borne, calle de Carasas, del Conde de Montenegro, *Ma des Moro*, calle del Estanco, por delante la plaza de San Francisco de Paula, calle de la Mar, por delante la puerta del Muelle, Lonja, arcos de los cuberos, calle de la Mar, de San Juan, dará vuelta á la plaza de Atarazanas, arco de id., calle del Vino, la Paz, de San Lorenzo, de San Pedro, *Puig*, calle *des Bous* y regresando por la puerta principal tendrá lugar la solemne reserva precedida del *Te-Deum*.

En el Socorro á las cinco celebrándose una misa se empezará el mes de la Sangre de Ntro. Señor Jesucristo; y al toque de oraciones se dará principio al del Sagrado Corazon de Jesus. Se continuará en los dias consecutivos.

En la Piedad á las siete de la tarde se empezará el mes del deífico Corazon de Jesus, con música, y seguirá en todo el mes de junio á la propia hora.

CORTE DE MARÍA.

Dia 1.º: se hace la visita á la Virgen de la Asuncion, iglesia Catedral: privilegiada.

Revista de periódicos DE LA PROVINCIA.

En el Boletín oficial número 4455 se inserta:

Una requisitoria contra un fugitivo frances.

Un recuerdo para la subasta de algunas obras en Mahon.

El aviso de haberse publicado un reparato sobre la contribucion territorial en Montuiri.

La vacante de oficial sache en Selva.

El anuncio para el arriendo de una casa del Estado.

Una sentencia del Juzgado de Mahon sobre tercera de Antonia Sintes.

La nota de precios del mercado de Ibiza.

(De la *Correspondencia de la Charanga* del dia 29.)

Ya se arregla.—Con sumo placer hemos visto la mejora que estos dias experimenta la calle de la *Capelleria*, cubriendo su piso de cascajo. Da-

mos gracias al Sr. Alcalde, advirtiéndole, que si la mejora que experimenta dicha calle es provisional, pase; pero que si ha de ser por mucho tiempo, es cosa muy foja.

Per todo lo que va sin firma,  
J. CONTESTI y PONS.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 1.º de junio de 1861.

Cefe de dia el teniente coronel primer cefe accidental del regimiento infantería de Luchana D. Agustín Marcó.

Parada, el mismo cuerpo. Hospital y provisiones, el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS, de la provincia de las Baleares, en la plaza de Cort. MODERNA!

En el sorteo celebrado en Madrid el dia 24 del actual ha cabido la suerte de 200 pesos al número 6.362 despachado en esta Administracion.

Se espenden billetes á 150 reales el entero y divididos en décimos á 15 reales uno para el sorteo que se ha de verificar el dia 7 de junio próximo. Palma 31 de mayo de 1861. El Administrador general—Eleuterio Quijada.

NOBRIZAS.—Una natural de Costix, de 20 años de edad y la leche de tres meses solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de la criatura. En esta imprenta darán razon.

Otra de 33 años de edad, cuya leche es de 3 meses, desearia criatura para criar en su casa que la tiene en Consell: darán razon en la calle *des Peraires*, preguntando por Juan Rosas,

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

ÚLTIMO ABONO. FUNCION 1.ª

El domingo 2 de junio se volverá á poner en escena la siempre aplaudida zarzuela de espectáculo, en 4 actos, titulada

LOS MAGIARES.

Entrada general 3 reales.

Al paraiso 2 rs.

Butacas 4 rs.

A las ocho y media.

Nota.—Se está ensayando para ponerse en escena la zarzuela nueva en 3 actos, música del maestro mallorquin Sr. Amengual, titulada EL PESCADOR.

TEATRO

del Casino Artístico é Industrial.

GRAN FUNCION para el domingo 2 de junio á beneficio de DOÑA MANUELA DE TORRES.

Hallándose siempre dispuesta la sociedad de dicho establecimiento á proteger en su posibilidad al artista, no ha vacilado un momento en facilitar su establecimiento á dicha Señora, para que esta con varios artistas de declanacion, en ausencia con los aficionados de la cátedra del mismo, hayan dispuesto la funcion siguiente:

El gran drama en 4 actos y en verso LAS TRAVESURAS DE JUANA, cuyo protagonista está á cargo de la beneficiada.

A continuacion se cantará el ária de típle del primer acto de la ópera

TRAVIATA.

Un intermedio de baile por la señora Martínez, la que en obsequio á la beneficiada, se ha prestado gustosa.

Dará fin la funcion con una cancion andaluza.

NOTA. Los señores socios tendrán reservadas sus localidades hasta el sábado 1.º de no acudir por ellas, se espenderán. Los señores que gusten honrar con su presencia á la beneficiada, podrán avistarse con el conserje, para que les facilite localidades.

(1) Entiéndase los enemigos de los Piamonteses, pues estos tienen la generosidad de llamar bandidos á los que combaten en Nápoles la dominacion extranjera.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NUEVO ALMACEN DE TABLONES EN EL SOCOS.

Acaba de completarse el grande y variado depósito con tablones, vigas y madera norteamericana, todo de superior calidad, y de muchas dimensiones. Se espenderán á precios muy cómodos y equitativos.

### LUIS PIUTIAN.

Aparejador de gas,

ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Además se espende gas portátil en su establecimiento.—Vive calle nueva del Carmen, núm. 6, tienda.

## GUANO LEGÍTIMO

del depósito del obisGerno del Perú.

Acaba de establecerse en esta capital un depósito de guano legítimo del Perú, cuyas incomparables ventajas reconocidas en tantos otros países, son aquí ignoradas aun.

Véndese en el muelle en los almacenes de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*, por sacos, á 70 rs. yn. el quintal.

En el mismo almacén y en el escritorio de los señores viuda de Humbert é hijo, se darán prospectos de las reglas necesarias para su mejor uso.

## EBANISTERIA,

DE ANTONIO GOMILA.

SITUADA EN EL PATIO DEL EX-CONVENTO DE LA MERGED.

En este almacén se hallan de venta, construídos con la mayor perfección y de última moda, los muebles siguientes:

Cómodas negras con mármol, ídem de caoba, mesas tocadores con mármol y sin él, camas de *chicarrandana*, ídem de caoba, guarda ropas, historias-cuadros, espejos, mesas redondas y cuadradas, sofás y otras clases de muebles. Todo á precios cómodos.

## NOVEDADES

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia.

## À LAS NINFAS PALMESANAS,

calle de Bastaixos, número 52, tienda contigua al horno den Frau.

LAZOS, cuellos, puños y cinturones de charol de última novedad para adornes de señora.  
ZAPATOS de goma de todas medidas.  
PARAGUAS de seda y algodón de todas dimensiones desde 14 rs. á 160 uno.  
CUCHARONES, cuchillos, cucharitas y cubiertos de alpaca de 7 rs. á 12 el cubierto.  
ADEREZOS, medios aderezos, brazaletes, alfileres, aretes, alfileres de corbata de concha, acero, coral y plaqué de última novedad.  
ESTEREOSCOPOS y vistas de las principales ciudades de Europa desde real á 10 una.  
PERFUMERIA estrangera de la acreditada fábrica de Thorel y la legítima agua de Colonia.  
JUGUETES de todas clases y figuras, tipos de las diferentes armas é institutos del ejército español y marroquí.  
PETACAS, portamonedas y tarjeteros finos propios para regalos de boda etc. etc., y otra infinidad de artículos de ornate y elegancia que se espenderán á una fabulosa baratura.

## TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 84.

Mr. LASSALLE, óptico, muy conocido en esta capital, avisa á este respetable público palmésano que acaba de recibir todos los nuevos sistemas de anteojos é instrumentos de óptica, física y matemáticas, de las mas acreditadas fábricas de Francia, Inglaterra y Alemania. Igualmente se encontrarán anteojos de todas clases desde 1 real hasta 240 reales par, para presbites y miopes cataratas operadas y para todos los defectos y enfermedades de la vista con cristales cilindricos, esféricos periscópicos, bifocales acromáticos de doble vision, mineral de roca y de tinte verde; humo de Inglaterra y azul para la debilidad y conservación de la vista, de todos números, desde 4 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenavista, de todos números, desde 4 hasta 100; cóncavos, convexos y planos etc.; lentes de mano y de sobrenavista con uno y dos cristales, de última moda y de la mejor comodidad posible; además hay un grande y lujoso surtido de gemelos para teatro llamados imperiales, reales marinas, á la duquesa y á la victoria, desde el ínfimo precio de 32 reales hasta 400 reales, uno.

Se avisa que se componen todos los objetos relativos á óptica.  
La mejor garantía que puedo ofrecer de mis artículos es la grande confianza que me ha dispensado siempre el respetable público palmésano.

## DILIGENCIA CORREO DE PALMA A SANTANY.

Continúa saliendo un cómodo y elegante *ómnibus*, montado sobre muelles. Los asientos se espenden en casa de Juan Pericás (a) *Consey*, en la plazuela de San Antonio; y para los que quieran ir á tomar los baños á San Juan de Campos, al llegar á esta villa seguirá tambien dicho carruaje; y para los equipajes, hay otro carruaje.

### VENTAS.

Está de venta en Algaida el meson vulgo *hostal*, denominado de Artá, junto á la carretera de Manacor; y hay una porción de tierra adjunta. Darán razon D. Antonio Sureda y Verd, calle *des Apuntadors*, ó D. Lorenzo Guasp, calle de *Peraires*.

Quien desee adquirir una propiedad de tierra con casa rústica y urbana en la villa de Establiments, ó bien arrendar la citada casa urbana, puede acudir en esta imprenta y le darán razon de su dueño.

## TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas número 18.

MR. MARIIGNAC acaba de llegar á esta ciudad, con un grande y variado surtido de estampas del mejor gusto y de todas dimensiones; estampillas caladas para devocionarios, un surtido completo de rosarios montados en plata y de otras calidades: frentes de chimeneas, marcos dorados, ovalados, cuadrados y en negro; pilas para agua bendita, mapas y acuarelas de superior calidad.

Los géneros arriba mencionados se espenden á precios equitativos.

### VENTAS.

Se vende un caballo forastero de pelo negro, de 3 años y medio de edad, juntamente con un carreton de medio uso, con todos sus arreos: en esta imprenta darán razon.

Se desea vender una casa de recreo con suficiente comodidad y con agua de fuente, situada el Molinar de Levante, en el *Rafal Son Flexas*, núm. 4; dando razon de su dueño en la taberna de bajo de dicha casa.

Se desea vender una casa con su jardín, poblado de árboles frutales, situada en el lugar céntrico dentro de la villa de Manacor; ó bien se cambiaria con una finca de esta ciudad, ó con censos que equivaigan á su valor. Darán razon en esta imprenta.

Se vende una galerita y un borriquito de Argel con sus correspondientes arreos: en esta imprenta darán razon de quien quiere desprenderse de ello.

Se desea vender una galerita con muelles acabada de construir, tanto para tirar una caballería como para dos. Dará razon el maestro Gerónimo Cruellas herrero, que vive junto al horno *d'en Seguí*.

Quien quiera comprar parte ó el todo del predio *Son Coch*, del término de esta ciudad, acude para su ajuste al procurador D. José Amengual.

### ALQUILERES.

Está para alquilar la casa números 1, 2 y 20, manzana 119, esquina á la plaza de Corti. En esta imprenta darán razon.

En el zaguan nuevo de la calle del Morer número 6 y 7 hay unos entresuelos, y un piso, y una botiga para alquilar, todo con agua de fuente.

### AVISO A LOS VIAJANTES.

Un matrimonio sin hijos, desea dar posada en su casa de Valldemosa á las personas que transiten por dicho pueblo; suministrándoles comida y cama, á precios muy equitativos y convencionales. En *can Toni Rec*, de Valldemosa, y calle de las *Filas*, darán razon.

## IMPRENTA Y LIBRERIA DE JUAN COLOMAR,

FRENTE Á LA CADENA DE CORT.

### MES DE MAIG

Ó DEVOCIÓN

## MARIA SANTISIMA

ab que se li consagra el dit mes ab s' exercici de sa oració mental y vocal!

DISPOST

PER D. GABRIEL MARIANO RIBAS PREVERE.

Tercera edició corregida y aumentada ab so dia cristiá.

Se vende á 10 sueldos rústica y á 14 pasta.

## LIBRERIA DE GUASP.

En esta librería y en las de D. Pedro José García y de D. Juan Colomar, se halla de venta el nuevo

## MES DE MARÍA,

Ó SAN

## CONSIDERACIONES SOBRE LAS PRINCIPALES VIRTUDS Y PREROGATIVAS

DE AQUELLA CELESTIAL SEÑORA,

per honrarla y venerarla en mes facilidad y devoción en el

### MES DE MAIG.

Un tomo en 8.º de 332 páginas. Su precio diez sueldos en rústica.